

Aviso de Privacidad Integral

“Registro de Empresas que Prestan Servicios Especializados u Obras Especializadas.”

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo, con domicilio en Avenida Félix Cuevas, número 301, piso 6, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban de forma general a través de la plataforma **para el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recolectan en el registro y la finalidad de su tratamiento

Los datos personales que se recaban a través de la plataforma **para el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)** son:

Para las personas físicas: Nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Firma electrónica vigente, Domicilio, la geolocalización, Número telefónico fijo y de celular, Clave Única de Registro de Población (CURP), Identificación oficial vigente, Correo electrónico, Comprobante de nómina, y Comprobante de domicilio.

Para el caso de personas morales se recabarán: Nombre del representante legal, Número de teléfono celular, Identificación oficial vigente, Firma electrónica vigente del representante legal y el comprobante de nómina.

Se informa que los datos recabados serán utilizados con la finalidad llevar a cabo la inscripción al Registro de Empresas que Prestan Servicios Especializados u Obras Especializadas, así como para las actividades de Inspección que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realiza con motivo de la vigilancia al cumplimiento a la normatividad labora a través de la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.

No se recabarán datos sensibles.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de Dirección General de Inspección Federal del Trabajo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 15 y 523, fracción I de la Ley Federal del Trabajo; 18, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; 3, fracción XXXIII, 16, 17, 18 y 19 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO)

En caso de requerir ejercitar sus derechos ARCO, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano.
- b) Domicilio: Boulevard Adolfo López Mateos 1968, piso 8, colonia Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
- c) Correo electrónico: transparencia@stps.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: 3000-2100 Ext. 62206
- e) Otro dato de contacto: 3000-2100 Ext. 62365 y 62875

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO (derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del correo electrónico transparencia@stps.gob.mx. Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas



respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de una autoridad competente.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que existir una modificación a este aviso de privacidad, se notificará a través del propio formato de registro y/o a través de correo electrónico y en la página electrónica de la Secretaría (<https://www.gob.mx/stps>), en el apartado "Protección de datos personales" (<https://www.gob.mx/stps/acciones-y-programas/proteccion-de-datos-personales-274669>).

Fecha de actualización: 22 de junio de 2021.

